



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 22 de marzo de 2011.

EXP-EXA N° 8125/2011.

RESCD-EXA N° 098/2011.

VISTO: que corresponde establecer el periodo de sesiones ordinarias en que se llevarán a cabo las reuniones de este Consejo Directivo, correspondientes al periodo 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18° del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, aprobado por Res. C. D N° 083/99 y modificatorias, establece que este Cuerpo anualmente fijará el cronograma de sesiones.

Que el citado cronograma se determina teniendo en cuenta el Calendario Académico de esta Unidad Académica, aprobado por RESCD-EXA N° 730/2010.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- Establecer el siguiente cronograma para las sesiones ordinarias de este Consejo Directivo para el periodo 2011.

* Sesiones Ordinarias: entre el 16/02/2011 y el 21/12/2011 inclusive


* Día de Reunión: miércoles a partir de las 15.30 hs.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa